

EL CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO V—TOMO V |

San Salvador, Domingo 9 de Mayo de 1886.

| SERIE XXI. — N. 242.

La religión, base del orden social.

Nunca jamás se fundó Estado alguno sin que la Religión le sirviera de base: tal es la experiencia de todos los siglos.

Interroguemos á la Historia, y donde quiera que nos muestre una reunión de familias formando un cuerpo de nación, allí veremos un culto público establecido, magistrados cuya autoridad descansa sobre el juramento religioso, leyes dictadas en nombre y bajo la garantía del Ser Supremo. Práctica es ésta universal, invariable y que nunca sufrió una sola excepción.

De todos los establecimientos humanos, así los colosales imperios que son épocas del mundo, como las pequeñas organizaciones sociales, no se encontrará en parte alguna sociedad duradera entre los hombres que no esté apoyada sobre algún fundamento divino. “Mas fácil os sería, dice Plutarco, fundar una sociedad en el aire, que un gobierno sin religión.”

Debe ciertamente llamar la atención de todo pensador el hecho universal y constante de que en toda la duración de los siglos, desde la más remota antigüedad, entre tantos pueblos de diferentes y aún de opuestas costumbres, no puede citarse un solo ejemplo de un Estado que haya subsistido por sí mismo, sin la ayuda de los principios religiosos.

Rousseau, después de haber soñado fundar la sociedad en un supuesto pacto, que nadie sabe cuándo ni en donde se celebró; después de haber hecho dimanar todo poder de la voluntad popular, confiesa: “que una ciega muchedumbre, que las más veces no sabe lo que quiere, porque rara vez sabe lo que le conviene, no puede por sí llevar á cabo empresa tan grande y difícil como es un sistema de legislación, y que es necesario un legislador particular;” pero añade: “No pudiendo el legislador emplear la fuerza ni el raciocinio, es menester que recurra á una autoridad de otro orden, que pueda encadenar sin violencia y llevar tras sí sin fuerza. Hé ahí lo que obligó á los padres de las naciones á recurrir á la *intervención del cielo*, y atribuir á los dioses el honor de su propia sabiduría, para que los pueblos, sujetos á las leyes del Estado, así como á las de la naturaleza, y reconociendo el mismo poder en la formación del hombre y de la sociedad, obedecieran libremente, y llevasen con docilidad el yugo de la felicidad pública.”

Luego si fué necesario á los legisladores recurrir á la *intervención del cielo* para que sus leyes fueran obedecidas sin fuerza y sin violencia, es porque el poder humano, sea de uno ó sea de muchos, es ineapaz de dominar las conciencias.

En vano la sabiduría moderna se obstina en no ver en ese enlace de la Religión con el orden político otra cosa que una invención arbitraria y tiránica de los hombres, ó lo que es lo mismo, un efecto sin causa. ¿Cómo no comprender que lo que es arbitrario y obra de la voluntad humana tiene que variar, según la diversidad de tiempos y lugares y circunstancias y personas? ¿Y cómo podría explicarse ese acuerdo unánime de los legisladores de pueblos cuyas costumbres y caracteres son opuestos, y en todas las épocas del mundo, para coincidir en un solo punto: en poner la Religión como sólido fundamento del orden social que establecían?

“En medio de la pugna perpétua de opiniones, de intereses y de encontradas pasiones, nada hay que pueda unir á los hombres acerca de ciertos puntos, sin un principio común, inherente á su naturaleza, un principio que todos los entendimientos alcancen igualmente, y haga la misma impresión en todos los corazones.”

Estas verdades, que están al alcance de cuantos hayan echado una mirada concienzuda sobre la historia universal y sobre la naturaleza humana, expresadas con admirable sencillez y elocuencia por un eminente pensador español, nos demuestran que la Religión es la sólida base sobre la cual descansa el orden social.

En efecto: el hombre por su naturaleza es un sér razonable y libre; no como la materia inerte y pasiva, que se amolda á la figura que quiere imprimirle el artífice; no como los demás séres que obedecen ciega y automáticamente á las leyes de su creación.

Como libre, el hombre tiene capacidad para infringir las leyes, para rebelarse contra las instituciones, si aquellas ó éstas no cuadran á sus propias ideas ó sentimientos, ó son contrarias en alguna manera á sus pasiones.

Sin embargo, estando dotado de razón, tiene necesidad de someterse al imperio de las leyes; pero un ser racional no puede respetar sinó lo que merece su respeto; no obedecerá jamás voluntariamente sinó á un poder eminentemente superior, á un poder cuyos títulos y derechos no puedan ponerse en duda.

¿Cuál es ese poder que merezca el respeto, la sumisión, la reverencia unánime de todas las inteligencias? Solo Dios, porque es el Hacedor supremo de los hombres. A la voz de Dios, toda humana criatura debe rendir tributo de obediencia, como quiera que es la soberana razón, la luz universal, la regla inmutable de toda verdad y justicia.

A veces las pasiones ocultan, como las nubes al sol, la luz brillante que nos dá á conocer la voluntad divina; pero despejado el entendimiento y reconocida esa voluntad omnipotente y sabia, la inteligencia se inclina sin esfuerzo y voluntariamente á acatar los soberanos mandatos.

¿De cuán diverso modo acontece en los preceptos emanados de la sola voluntad humana, donde la razón no descubre, ni autoridad para mandar, ni regla segura para fijar sus juicios!

La voluntad del hombre es esencialmente mutable, caprichosa y sujeta á engaño. Y por eso es que las leyes humanas que no se fundan en otras leyes de un orden superior, no son más respetables que el corrompido origen de donde proceden. "Toda ley, dice Cicerón, que no se ajusta á esa ley más antigua que nace con nosotros, y está impresa en todas las almas, no merece más el nombre de ley, que los acuerdos de una reunión de ladrones y foragidos."

Los hombres son todos iguales por su naturaleza: el más fuerte podrá oprimir al más débil; pero ninguno tiene derecho de decir á su semejante: *soy tu señor; obedéceme.*

Así es que si el poder humano, ya se ejerza por uno ó ya por muchos, no está fundado en la autoridad divina, no es, no puede ser otra cosa que una fuerza más ó menos pasajera, á que puede cederse por necesidad, por prudencia, por interés ó aun por capricho, pero nunca por deber de conciencia; porque atar las conciencias, es solo dado á Aquel que las juzga.

La Religión al poner á la sociedad bajo la salvaguardia y dependencia soberana de Dios, establece en ella el orden armonioso de la autoridad y de la obediencia; funda la verdadera libertad, dando al hombre la razón del poder que le gobierna, para que se someta por acto espontáneo y libre de su voluntad; concilia la obligación que le impone con el sentimiento que el hombre tiene de su dignidad y natural independencia de los demás hombres.

Según los principios religiosos, el hombre nunca depende sinó de su soberano Autor, fuente y raíz de todo derecho, aun cuando obedece á otros hombres; porque éstos no ejercen sobre él una autoridad creada por ellos mismos, sinó la propia autoridad de Dios de que están investidos. He ahí el motivo que hace su sumisión razonable y conforme á la dignidad de su ser. He ahí por qué se presta gustoso asentimiento á disposiciones que tal vez contrarían los naturales apetitos. He ahí el origen sublime de la cristiana abnegación y del espíritu de sacrificio.

Y por el contrario, de allí nace que las leyes humanas que no se fundan en *esa ley más antigua que las sociedades, impresa en nuestras almas*, y que solo quieren sostenerse por medio de la fuerza, sean tan fácilmente desobedecidas, y estén siempre sujetas á tan lamentables trastornos.

De "El Tiempo."

SECCION PIADOSA.

APARICIONES DE CRISTO RESUCITADO.

III.

El mismo día de la Resurrección hallábanse los Apóstoles reunidos en su casa, cerradas las puertas por temor de los judíos, y se les apareció el Señor resucitado, presentándose en medio de ellos, sin necesidad de que le abriesen.

La primera palabra que les dijo fué: — "Paz sea con vosotros. Yo soy. No temais."

Turbados y atemorizados pensaban ver algún espíritu fantástico, y entonces les añadió: — "Mirad mis manos y mis piés, porque yo mismo soy; el espíritu no tiene huesos ni carne, como veis que yo tengo." Y diciéndoles esto, mostróles las manos, los piés y el costado, y alegráronse los discípulos viendo al Señor.

Las primeras palabras que hace oír Jesús sacramentado en el corazón de los que debidamente se acercan á recibirle, son estas mismas que dirigió á sus Apóstoles: — "¡La paz sea con vosotros! Yo soy: no temais."

¿Qué saludo puede dirigirse más amoroso y tierno? Óiganlo los pobrecitos pecadores, alejados quizá por muchos años de Dios y de sus Sacramentos, en busca siempre de una paz que el mundo engañoso les promete y no les puede dar. Paz piden á sus disipaciones, paz á sus avaricias, paz á sus venganzas, paz á sus criminales amistades. Allí piensan hallar á todas horas la paz. ¡Y la paz, Dios mío, no está sinó en Vos y en el cumplimiento de vuestra divina ley! Negádsela, Dios mío, á los tristes y desvariados, que andan buscándola lejos de vuestros caminos; negádsela, sí; dadles siempre turbación, remordimiento y perpetuo desasosiego, para que así conozcan lo vano de los dioses á quienes sirven y se vuelvan á Vos, único y supremo dispensador de la paz. Y cuando contritos y arrepentidos se acerquen á confesar sus culpas á vuestro ministro y á recibiros en la santa Comunión pascual, ¡ah! abridles entonces todos los tesoros de paz que encierra vuestro Corazón sacratísimo, derramádsela á torrentes en el suyo, decidles con amorosa y suavísima voz: — Acercaos, amigos míos, la paz sea con vosotros. Yo soy: no queráis temer.

¡Oh si conociesen los distraídos del siglo las dulzuras inefables de esta paz! Roguemos, hermanos míos, para que se la haga desear y conocer Dios á nuestros prójimos que viven apartados de Él; pidámoselo por los méritos de aquellas preciosísimas llagas, que en tal día mostró Jesús á sus Apóstoles. ¡Divino Jesús! Sed para con nuestros hermanos pecadores verdadero Dios de paz y de reconciliación, para que con ellos y con Vos, podamos nosotros lograr la paz eterna de vuestra gloria.

Tomás, uno de los Apóstoles, no estaba con ellos cuando se les apareció el Señor.

Dijéronle ellos: — "Hemos visto resucitado al Señor."

Respondió Él: — "No lo creeré, sinó viere con mis propios ojos las aberturas de sus manos y piés, y metiere mis dedos por ellas, y mi mano en la herida de su costado."

Compadecióse Jesucristo de esta dureza de co-

razón de su Apóstol, nacida quizá del mismo asombro que le causaba la novedad del caso, y se dignó desvanecer sus dudas favoreciéndole con una especial aparición.

A este fin, presentóse otra vez en medio de sus Apóstoles, cerradas también las puertas, y después de haberles saludado, llamando á Tomás le dijo: — “Entra tu dedo por aquí y mira mis manos; llega tu mano y éntrala por mi costado, y no quieras ser incrédulo, sino fiel.”

Confundido Tomás, exclamó: — “¡ Señor mío y Dios mío!”

Replicóle Jesús: — “Porque me viste, oh Tomás, creíste! ¡ Bienaventurados los que no vieron y creyeron!”

¡ Oh dignación del Salvador! Ningún medio le parece demasiado para acabar de tranquilizar y consolar al espíritu agitado que se acerca á Él.

¡ Oh si lo comprendiesen los desdichados, que, por pretextos quizá levísimos, dejan de presentarse á su divina Mesa!

Mas atendamos á otra observación. Dicen algunos contemplativos, que el favor especial concedido por Cristo á Santo Tomás, lo fué á ruegos de los demás Apóstoles, contristados en cierta manera por la dureza de corazón de su compañero.

¡ Qué lección para nosotros, hermanos míos! Tal vez quiere el Señor que la dureza de corazón de alguno de nuestros prójimos sea vencida por nuestras oraciones! ¡ tal vez Dios, para atraer á sí con eficaz auxilio á un pecador envejecido en la culpa, aguarda solo que nosotros se lo supliquemos fervorosamente! ¡ Ay divino Señor! ¡ Cuántos Tomases, duros é incrédulos, hay entre nosotros! ¡ Cuántos que rehúsan prestar su asenso á las verdades de vuestra fé, so pretexto de que no pueden verlas con sus ojos ó palparlas con sus manos! Alumbrad, divino Señor, á esos pobrecitos ciegos de corazón, guiad á esos tristes extraviados, aparecedles y decidles: — Mirad, ved, tocad cuán dulce es mi ley, cuán ciertos mis misterios, cuán eficaz mi gracia, cuán positivos mis bienes, cuán bienaventurada mi paz. Palpad y ved, que yo solo soy el Señor. Os lo pedimos, Señor, como os lo pidieron vuestros discípulos reunidos en Jerusalén. Concedednos, Señor, la conversión de dichos hermanos nuestros, y que juntos gocemos con Vos de la clara vista y posesión de vuestra sacratísima Humanidad glorificarla en el cielo.

(Año sacro.)

F. S. y S.

SECCION DE LO INTERIOR.

La Entrada del Centro tuvo lugar en la tarde del Domingo pasado, con una concurrencia extraordinaria entre nosotros.

A pesar de ser día en que muchas familias acostumbran ocuparse en adornar sus cruces, todos los barrios correspondieron gustosamente á la invitación del Centro, que los obsequió con la mayor cortesanía.

La nave principal y las laterales del amplio edificio, desde la puerta hasta la cúpula, estaban materialmente llenas con las personas que ocupaban los asientos, y que tenían en sus manos los ramos de flores obsequiados por las invitantes.

Las señoras y señoritas de las principales fami-

lias formaron las *comisiones* destinadas para recibir á las convidadas, para conducir las á sus asientos, para obsequiarles refrescos y ofrecerles flores. La carrera de la Nueva á la antigua Catedral estuvo bien ordenada, y ocupó casi cuatro cuadras.

El Jardín de la Infancia, el Colegio de Santa Teresa y el Nacional de señoritas, ocuparon el medio de la fila, entre los barrios y el Centro.

El producto fué de CIENTO NOVENTA PESOS, MEDIO REAL.

Estas entradas, además de la utilidad material para la construcción de la Nueva Catedral, producen otras inapreciables ventajas.

La espléndida manifestación del espíritu religioso de una sociedad, que se entusiasma casi universalmente por la construcción de su principal templo, es una demostración inequívoca de la cultura y civilización de esa sociedad.

Además, las invitaciones y aceptaciones mutuas, los recíprocos obsequios y cumplimientos, el trato familiar y frecuente que estas entradas ocasionan entre los barrios entre sí y entre el Centro y los barrios, son uno de los medios más poderosos para crear y estrechar los vínculos morales, que hacen de los conciudadanos una sola familia. Estas reuniones aproximan á las clases más separadas por su posición ó fortuna; hacen olvidar antiguas rivalidades; soldan las divisiones de los partidos políticos; hacen olvidar los resentimientos de familia.

Estas grandes reuniones bajo el mismo techo, con el mismo fin, para el mismo objeto, con el mismo espíritu, compactan perfectamente la sociedad y estrechan esa fraternidad feliz, que, según los publicistas, es la mayor felicidad social de los pueblos.

Sabemos que el señor Presidente de la República fué invitado por una respetable comisión de señoras y señoritas; que aceptó el convite con agrado, y que aun mandó una circular á varios empleados y corporaciones para que le acompañasen á la entrada. Desgraciadamente no pudo asistir por causas que suponemos graves, y por consiguiente tampoco su acompañamiento. Esto privó á la gran concurrencia de la satisfacción, que causa siempre ver al Gobierno donde está el pueblo.

Enviamos nuestra enhorabuena al Centro y á los barrios de la Capital, por el hermoso espectáculo que ofrecieron el Domingo con su lucida entrada; y principalmente á la comisión de señoras y señoritas, que, con tanto afán y con tanto gusto, se empeñaron en las disposiciones, preparativos, invitaciones y orden de tan espléndida manifestación de la religiosidad del pueblo.

La Velada, que la señora Directora del “Jardín de la Infancia” destinó á beneficio de la Nueva Catedral y del Hospital General, tuvo el producto líquido de \$ 203-5 ½ reales.

El señor Niebecker entregó á la Tesorería de la Nueva Catedral la mitad de dicha cantidad, esto es, \$ 101-6 ¾, cumpliendo así la designación hecha por la señorita Charvin, directora de aquel establecimiento.

Esta ofrenda, además de su valor pecuniario, tiene otro moral, mucho más estimable. Inculcar en los niños desde sus primeros años el amor á Dios sobre todas las cosas, que se manifiesta por

el culto que le tributamos, y el amor al prójimo como á nosotros mismos, representado por la caridad con que aliviarnos sus sufrimientos; y presentar á la niñez esos dos objetos como los más dignos de recibir las primicias de sus infantiles ensayos, son enseñanzas que solo dan los maestros, que, como la señorita Charvin, comprenden el verdadero ideal y el carácter sagrado del magisterio.

Repetimos nuestros aplausos y agradecimientos á la Directora y á los alumnos de "El Jardín de la Infancia", por su importantísima ofrenda.

Puertas y ventanas de la Nueva Catedral.—En estos últimos días, uno de los señores Curas de la diócesis, remitió cien pesos á la Tesorería de la Nueva Catedral, para que se hiciese con ellos una de sus puertas. Además, una señora del Calvario remitió cincuenta pesos para una ventana, y otra señora del Centro para otra ventana.

Tenemos el sentimiento de callar sus nombres, porque no estamos autorizados para publicarlos. La modestia es siempre inseparable de la verdadera piedad.

Sabemos que muchas otras personas han tomado ya á su cuenta puertas ó ventanas, favoreciendo así considerablemente la edificación del templo.

Deseamos que la divina Bondad premie con abundancia estas acciones de tanto mérito!

Los tres Calvarios.—Breve relato sobre la iglesia parroquial del Calvario de la ciudad de Santa Ana.—Este es el título de un folleto de 59 páginas en cuarto, publicado en Santa Ana por el R. P. F. Felipe de Jesús Moraga, que dá noticia de los esfuerzos de aquel religioso pueblo desde el año de 1824 por la construcción de su Calvario, y de los graves obstáculos que le han impedido la realización de su obra, hasta que, al terminar el año pasado, vió coronada su constancia con el hermoso templo que acaba de estrenar.

El opúsculo del señor Moraga es de grande importancia. En él está enlazada la noticia de la construcción del templo, con preciosos datos para la historia particular de Santa Ana en el largo período de los 62 años últimos; y se demuestra con la evidencia de los hechos, que en esa población, lo mismo que en todas partes, el espíritu religioso es el impulso más potente del movimiento social.

El celo de los señores Curas que se han sucedido en el gobierno parroquial, desde el señor Zereña hasta los actuales; la generosidad inagotable de aquellos fieles cuando se trata del culto; los nombres y acciones y de los que más se han empeñado; la relación y fechas de todos los principales acontecimientos de la obra; las diferentes peripecias y cambios que ésta ha sufrido, &, están manifestados en el folleto con claridad y justicia.

El costo de la obra, ó mejor dicho del tercer Calvario, (pues no se cuenta lo que en las dos épocas anteriores fué necesario hacer y deshacer,) asciende á la cantidad de \$25,525-1 $\frac{1}{4}$, formada de solo limosnas.

La modestia del señor Moraga, quien ha dirigido la construcción del templo y á cuyo esfuerzo se debe en su mayor parte, atribuye todo el mérito de ella á sólo sus colaboradores. Pero la opinión pú-

blica y la gratitud de la parroquia de Santa Ana, le hacen justicia y proclaman sus grandes servicios. Esto debe ser en verdad muy grato para el señor Moraga; pero su verdadera recompensa le espera en el cielo, donde son coronadas las acciones virtuosas y los sacrificios sacerdotales.

Biblioteca popular.—El Círculo Católico de México, que ha obtenido tantos triunfos sobre el *liberalismo* y el *masonismo*, destructores de la vitalidad de aquel país privilegiado, se propone publicar por entregas semanales una *Biblioteca popular* de las obras, antiguas y modernas, que cumplieron con mejor éxito el difícil encargo de ilustrar el pueblo.

"La primera obrita con que comenzará la Biblioteca, dice el prospecto, será la colección de Novelas del célebre jesuita P. Coloma. Ellas están destinadas á contener el mal que en la sociedad moderna ocasiona la lectura de novelas de desvergonzadas é impías tendencias, las que, por desgracia, alcanzan un auge asombroso, con detrimento sensible no solo del buen gusto, sino, lo que es más, con patente menoscabo de los sanos sentimientos que deben reinar en todo corazón cristiano. El paganismo egoísta y repugnante que hoy se advierte en las costumbres, aun de aquellos que se proclaman católicos, quizá tenga su origen en estas producciones, que han llegado á invadir hasta el hogar honrado.

"El P. Coloma, al emprender labor tan asidua y meritoria, no ha economizado empeño ni esfuerzo para darle feliz término. De este acerto dan cumplido testimonio el interés que ha sabido inspirar á sus novelas, lo castizo del idioma en que están redactadas, y sobre todo, la pureza de intención y altura de objeto que en todas ellas claramente resplandecen. . . ."

Formarán parte de dicha Biblioteca, algunas novelas morales por X de Maistre y por L. Veuillot. La vida de Santa Cecilia, y la de la B. María Margarita de Alacoque.

El señor don Federico Prado, agente general de "El Católico," lo será también en el Salvador de la Biblioteca Popular. Recibirá por cada correo las entregas de 16 páginas en cuarto que semanalmente se publiquen en México, y las enviará puntualmente á los que paguen adelantada la suscripción.

Recomendamos á nuestros suscritores se suscriban también á esta Biblioteca, que, no dudamos, les proporcionará utilísima instrucción y ameno recreo.

El Ilustrísimo señor Arzobispo de Guatemala.—De "El Eco de la Religión" tomamos lo siguiente, que colocamos en nuestra sección de *lo interior*, porque lo relativo al Prelado de toda la provincia eclesiástica es propio de las diócesis sufragáneas.

"El Domingo, 21 de Marzo, reunidos á las doce del día en el palacio Arzobispal los señores curas y rectores de todas las iglesias de esta capital, así como el señor Canónigo doctor García, capellanes de coro y demás sacerdotes residentes en ella, en número de treinta y cuatro, se dirigieron á casa del Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don RICARDO CASANOVA, para protestarle su reconocimiento, sumisión y obediencia, y felicitarle con la

mayor y más espontánea cordialidad, con motivo de haber sido nombrado por la S. Sede, Arzobispo de esta arquidiócesis de Guatemala, privada de Pastor propio desde la muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don BERNARDO PIÑOL y AYCINENA, que falleció en la ciudad de la Habana hace pocos años.

“El espectáculo que ofreció este importante acto no pudo menos que ser altamente conmovedor.

“Hallábanse entre los concurrentes ancianos y venerables sacerdotes, encanecidos en las penosas fatigas, que en estos tiempos de agitación y de lucha, acompañan al divino servicio de los altares y de las almas, así como también jóvenes levitas, que apenas han comenzado á saborear el amargo cáliz de la persecución, de la ignominia y del desprecio, con que suele el mundo regalar á los que se consagran al ministerio sacerdotal. Dominados todos de una misma idea, de un solo sentimiento, y unidos entre sí con el santo lazo de la fraternidad cristiana, revelaban en sus semblantes el júbilo y alegría que rebosaba en sus almas.

“Se presentó el Ilustrísimo señor CASANOVA con la humildad y modestia que le son características, y de uno en uno se acercaron á él y le besaron la mano, en señal de sumisión y respeto, los señores sacerdotes de la comitiva.

“El señor párroco del Sagrario, doctor don Angel M. Arroyo, pronunció un elocuente y sentido discurso de felicitación á nombre del clero. Después de haber hecho una breve reseña de las vicisitudes porque ha tenido que pasar la Iglesia de Guatemala en los últimos años, expresó las raras y providenciales circunstancias de la elección del nuevo señor Arzobispo, en la que para nada han tomado parte el favor, la intriga ni los cálculos humanos.

“El joven Prelado, profundamente conmovido, se dignó responder al ilustrado orador, y lo hizo en términos que no pudieron menos de ser altamente honrosos y satisfactorios para el clero de la Diócesis. Aludiendo á la frase del Apóstol, sobre que *Dios elige las cosas débiles del mundo para confundir á los fuertes*, de que hizo á sí mismo una modesta aplicación personal, manifestó con humilde sencillez y evangélica elocuencia, que Dios le había elevado á tan alta dignidad por la voz autorizada del soberano Pontífice, para que sólo á Él se atribuya la gloria en el gobierno y dirección de esta porción escogida del rebaño de Jesucristo. Encomió las buenas dotes de virtud, dedicación y celo, de respeto, sumisión y obediencia á la autoridad, que distinguen y han distinguido á los individuos del clero guatemalteco, expresando que de él espera una cooperación decidida y eficaz, para obtener el mejor resultado en la dirección y manejo de los grandes intereses sagrados, que se le habían confiado.

“El señor presbítero don Mantel S. González pronunció en seguida otro discurso no menos sentimental y expresivo.

“Tiene razón el Ilustrísimo y Reverendísimo señor CASANOVA de esperar mucho de la cooperación y obediencia de su clero, que siempre ha sido en lo general sumiso y respetuoso con sus Prelados, y dedicado con abnegación y desinterés al ejercicio de su elevado ministerio.

“Las virtudes personales que distinguen al nuevo señor Arzobispo, así como la forma y circunstancias de su elección, hacen también esperar de

su gobierno eclesiástico muchos bienes para la Iglesia de Guatemala. No cabe duda que en todo esto se vé claramente el dedo de Dios: *Dígitus Dei est hic!*

“EL ECO también saluda y felicita respetuosamente al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo CASANOVA, congratulándose con todo el pueblo cristiano católico de Guatemala por su merecida exaltación á la silla Metropolitana. Le ofrece igualmente, como es de su deber en su carácter de periódico religioso, el perfecto homenaje de su más sincera adhesión.”

REMITIDO.

Semana Santa en San Miguel.

Se ha celebrado con la majestuosa solemnidad propia del culto católico, habiendo contribuido á ella una numerosa y lucida concurrencia de esta ciudad á todos sus actos y ceremonias, y dándole mayor realce la asistencia de las autoridades y corporaciones de esta ciudad, que, si bien no las obliga á ello la ley civil, el personal que las representa ha querido dar público testimonio de su fidelidad y firmeza en la creencia de sus mayores. El pueblo miguelero ha sido y es católico, no obstante los rudos ataques que la civilización de moda en el presente siglo, ha dirigido y dirige contra el catolicismo.

¡Insultado el catolicismo en el seno de un pueblo católico! Y ese pueblo ha escuchado prudente y en sosiego la indigna vocinglería de escritores noveles: indigna, porque ultraja el dogma de trescientos millones de católicos esparcidos sobre la tierra: indigna, porque nos arranca la poca vida que tenemos: indigna, porque el dogma católico es nuestra única tabla de salvación en medio del océano borrascoso que surcamos; y al arrancarnos esa tabla de salvación, bregaremos como demonios en medio del furor de los elementos desencadenados, que ahogarán los ayes de nuestros hijos inocentes, y el rechinamiento satánico de nuestra criminal desesperación. A proporción que se entibia nuestra fé católica, notémoslo, languidece nuestra esperanza, hiélase nuestra caridad, y el mortal desaliento y la furia salvaje se apoderan de nosotros, para condenarnos á luchas interminables y á combates de rencor terribles.

Nuestro siglo, siglo de fariseos, que no se haga ilusiones: luchará un día y otro día; lleva á cuestras graves faltas; y su expiación será cual corresponde. Verá con sus propios ojos, que si es desastroso el cisma político, desastroso sobre todo desastre es el cisma dogmático: verá que si es un pueblo sin fé en sus instituciones políticas, es un pueblo bien desgraciado, donde una convulsión sigue á otra convulsión, y una locura á otra locura; donde es una mentira la vida social, y en donde, en vez de patriotas, no hay más que especuladores y egoístas: verá que un pueblo sin dogma, un pueblo cuya alma no encuentra nada donde reposar, cuya alma esté penetrada del hielo del ateísmo, cuya alma se abisme en su misma perdición, ese pueblo, si es posible que exista, no tendría igual en desgracia.

“Si creer es vivir, tienen vida inmortal estos pueblos, porque estos pueblos confiesan creencias inmortales.”

Los semi-sabios extravían á los pueblos hasta la locura; pero la locura pasa, y los pueblos recobran el buen sentido, y maldicen á los semi-sabios.

San Miguel, Abril de 1886.

UN CATÓLICO.

Pésame.—Lo damos de la manera mas cordial al señor don Ramón Peña, cura del Calvario de Santa Ana, por la muerte de su virtuosa madre, ocurrida el cinco del corriente.

La señora doña **Guadalupe Peña**, inspirándose en la fé y en la piedad, siempre vivas en su corazón, cumplió los deberes maternales, no solo con la ternura instintiva que la naturaleza produce en toda madre, sino además con la solicitud que la divina Providencia reserva solo para la maternidad cristiana.

Consagró todos sus cuidados, primeramente á la educación de su hijo, y después, cuando estuvo ya educado, á acompañarle y servirle personalmente. Si es muy justo que el señor Presbítero Peña sienta el más acerbo dolor, al ver volar al cielo el angel tutelar de su existencia, es también muy justo, que al verlo coronado de la gloria conquistada con el cumplimiento de sus deberes maternales, tempere su dolor con los consuelos de la fé.

Nosotros, amigos sinceros del señor Presbítero Peña y admiradores de las virtudes de su madre, nos unimos á él en el mismo dolor, en las mismas oraciones y en las mismas esperanzas.

La comunión pascual de los presos.—El domingo pasado tuvo lugar en las cárceles de la Capital este acto, tan conforme con los verdaderos principios de legislación penal y con la práctica uniforme de las naciones cultas.

La ley, al privar por algún tiempo de la libertad al que ha abusado de ella, separándole del trato común y deteniéndole en una prisión, se propone no solo la vindicta pública y el castigo del delito, sino principalmente la corrección del delincuente, su mejoramiento y moralidad.

Por esto es que el Código Penal clasifica la prisión y reclusión en la categoría de las *penas medicinales*; por ellas deben proporcionar al preso las medicinas que han de curarle del vicio y de las pasiones, que son verdaderas enfermedades del corazón.

De aquí proviene además, que en todas las naciones cultas, como Austria, Bélgica, Francia, Baden, Prusia, Sajonia, Wutemberg, los Países Bajos, Rusia, Inglaterra, Irlanda, la civilización ha transformado las prisiones en verdaderos establecimientos de corrección. En dichas naciones las cárceles son luminosos centros de moralidad, donde el trabajo, la escuela, la disciplina, la educación, el orden y sobre todo la religión y el culto, curan al desgraciado que se precipitó á los más funestos accesos, producidos por la ignorancia, la ociosidad, el abandono, las pasiones sin freno, por la impiedad ó irreligión.

No es extraño, por tanto, que las cárceles bien sistemadas, produzcan en los reos completas y benéficas transformaciones.

Los que entraron á ellas viciosos y vagos, salen virtuosos é industriales; los que antes eran el escándalo de la sociedad, la desgracia de sus familias, el deshonor de sus conciudadanos, han dejado en las prisiones la larva de sus vicios, para vol-

ver á la sociedad revestidos con los hábitos del trabajo y de la virtud.

Al contrario, cuando en las cárceles no se procura nada de esto, cuando se hacinan los reos de diferentes delitos en un solo lugar, cuando se les abandona á la ociosidad, á la indigencia, á la irreligión; pronto viene á ellos la desesperación, se corrompen mas por el mútuo contacto, se hacen mas protervos; y tarde ó temprano, vuelven á la sociedad con sus mismos ó peores vicios, á cometer los mismos ó peores atentados.

Es muy sensible decirlo, pero es una verdad innegable, que, entre nosotros, ha habido un lamentable descuido de las cárceles, de parte del Gobierno y de las autoridades llamadas á administrarlas.

Los reos mal vestidos, peor alimentados, confundidos y mezclados todos, sin cuidarse su conducta moral, privados de enseñanza y de educación, destituidos hasta de los consuelos de la religión, nuestras cárceles lejos de producir los benéficos resultados que en las naciones cultas, han sido verdaderos lugares de corrupción.

Por fortuna, la Conferencia de señores de San Vicente de Paul y la Sociedad Católica de las señoras de San Salvador, inspiradas por la caridad y espíritu cristiano, han hecho llegar sus benéficas influencias hasta el fondo de nuestras cárceles, y han hecho penetrar en árido corazón de los presos, las benéficas lluvias de la enseñanza y de la religión.

El domingo 2 del corriente nuestras cárceles ofrecieron un espectáculo verdaderamente conmovedor.

Dichas sociedades, empeñadas desde algunos días antes en preparar á los presos para que cumplieran los preceptos de la confesión y comunión pascuales, los habían instruido en la doctrina, en el modo de examinar su conciencia, en la gravedad del pecado, en los medios de evitarlo, en la naturaleza, cualidades y efectos de los sacramentos, en los misterios de a fé y en los preceptos de la ley de Dios.

Así preparados é instruidos, ochenta y tres reos se confesaron, y el domingo recibieron la *sagrada comunión* con edificante piedad y consuelo de sus almas.

En la pequeña capilla del edificio, adornada del mejor modo posible, se les celebró el santo sacrificio, al que asistieron todos los presos acompañados de muchos caballeros de la Conferencia y de muchas señoras y señoritas de la Sociedad Católica.

Se les sirvió después un abundante desayuno; se les obsequió á cada uno una pequeña cruz pendiente de una cinta, para que la llevasen en el cuello como recuerdo de estos actos; se les distribuyó una limosna en dinero, y se les regaló una mudada.

Para más estimularlos, se había dispuesto que dieran un exámen sobre las materias aprendidas en una escuela, que la Conferencia de San Vicente de Paul les ha proporcionado en el interior del edificio y en la cual han hecho admirables adelantos: pero no pudo verificarse, por falta de tiempo.

Ojalá el Supremo Gobierno y las autoridades á quienes corresponde la administración de las cárceles, fijando su atención en estas benéficas iniciativas de sociedades particulares, y en los siste-

mas carcelarios de los pueblos mas cultos de Europa y de América, quieran remediar las necesidades muy apremiantes de los presos, y llenar el gran vacío de nuestra legislación penal.

Entre tanto, aplaudimos con el mayor entusiasmo el espíritu cristiano y civilizador de la Conferencia de San Vicente de Paul y de la Sociedad Católica de señoras. Enviamos finalmente nuestros plácemes á los presos, que han saboreado en ese día las dulzuras de nuestra santa religión.

El mes de María.—Se está celebrando con mucha devoción en la Catedral, la Merced, el Calvario y Candelaria.

Además, casi no hay una sola parroquia de esta diócesis, donde no se hagan con mayor ó menor solemnidad estas prácticas, que la piedad cristiana hace para obsequiar y venerar á la divina Madre del Redentor.

Ampliando un poco mas la vista, en todo el mundo desde las inmensas Basílicas hasta las pequeñas capillas rurales, forman un concierto universal de alabanzas á la que el pueblo cristiano ama como á Madre y venera como á Reina.

¡Ojalá la devoción á la Santísima Virgen sea el afecto más profundo de nuestro pueblo! Ella le atraerá las más fecundas bendiciones del cielo.

SECCION DE LO EXTERIOR.

ROMA.—1º Con ocasión de celebrar el octavo aniversario de su coronación pontificia, Su Santidad ha mandado distribuir á los pobres necesitados de Roma, diez mil francos por conducto de su limosnero secreto monseñor Sanminiatielli.

2º El 20 se celebró con gran solemnidad en el Vaticano el octavo aniversario de la coronación del insigne León XIII. A las once de la mañana recibió el Papa al Sacro Colegio de Cardenales, que le felicitó cordialísimamente, y con los cuales conversó durante largo rato.

Entre los Cardenales que se hallaban presentes figuraba el Eminentísimo señor Arzobispo de Argel, que enteró al Padre Santo de los progresos que el Catolicismo está haciendo en el vecino continente.

Después recibió el Padre Santo á los Prelados de la corte pontificia, á los altos empleados del Vaticano y á algunas distinguidas familias extranjeras que se hallan incidentalmente en Roma. Todos los que se hallaban presentes han manifestado, que León XIII no ocultó su satisfacción por el resultado de la mediación pontificia y por el camino que llevan las cosas en Alemania en lo que se refiere á las cuestiones político-religiosas.

—Contestando León XIII á la felicitación del Sacro Colegio de Cardenales, hizo presente su gratitud por verlo en una unión tan perfecta como necesaria para el bien del mundo católico.

Aseguró que siempre puso especial cuidado en la educación de la juventud por medio de la difusión de la filosofía cristiana, por el estudio de la historia y el cultivo de las letras, continuando así la conducta que en todo tiempo ha seguido la Iglesia, que fundó las Universidades y las dotó de rentas para que tuvieran condiciones de vida duradera.

Protestó contra la suposición de que el Papa

haya sido nunca opuesto á la ciencia y al progreso.

Su Santidad termina quejándose de la falta de independencia en que se encuentra hoy la Santa Sede, aludiendo á la explotación que en estos días los enemigos del Vaticano hacen del anónimo que ha servido de base al proceso Vecchi-Doridis.

3º En estos días ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad Monseñor Vicente Coletti, misionero en Sidney, el cual ha ofrecido al Papa una rica colección de pájaros de Oceanía, especialmente de Nueva Gales del Sur y Nueva Guinea, todos disecados. Estos pájaros, de brillantes colores, estaban colocados sobre un árbol con gran naturalidad, algunos en el momento de echar á volar.

—También ha recibido en audiencia privada á Monseñor Mermillod, obispo de Lusana y de Ginebra, y Monseñor Hulst, rector de la Universidad católica de París.

4º El provicario de Turín, Monseñor Domingo Cumino, Obispo preconizado de Brella, ha entregado á Su Santidad, en nombre del Cardenal Alimonda, 40,000 liras por el voto nacional de los italianos al Sagrado Corazón de Jesús.

5º A *Le Monde*, de París le telegrafían desde Roma, que el Gobierno chino ha propuesto á Su Santidad al Marqués de Tseng, como Enviado extraordinario del Celeste Imperio.

6º Este año habrá tres Jubileos plenísimos, á saber: el dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII, el del Año Santo de Santiago de Galicia y el de San Juan en Lión de Francia, que tiene lugar muy raras veces, por celebrarse sólo cuando San Juan cae en el día de Corpus.

7. El progreso de la jerarquía eclesiástica católica, bajo el glorioso pontificado de León XIII, aparece como sigue en la nueva edición de la *Gerarchie Cattolica*, ó anuario pontificio, que acaba de publicarse para 1886. Han sido nuevamente erigidas por Su Santidad cinco Sedes arzobispales, dos antiguos Obispados nuevamente erigidos, 26 Sedes episcopales, una delegación apostólica, 20 Vicariatos apostólicos, tres antiguas Prefecturas apostólicas elevadas á Vicariatos, y ocho nuevos Vicariatos apostólicos.

Total, 65 títulos de la jerarquía eclesiástica.

NOTICIAS RELIGIOSAS SUELTAS.

—En Palermo se celebró el 31 de Enero una gran ceremonia en la Catedral. El objeto de la fiesta fué dar gracias á Santa Rosalía, patrona de esta ciudad, por haber apartado de ella la epidemia del cólera. Asistió el Cardenal Celesia y los síndicos y asesores del Municipio.

—Mientras los franceses expulsan de su patria á las Hermanas de la Caridad y las reemplazan por enfermeras mercenarias, la asociación francesa de beneficencia de Nueva-York acababa de llevar á estas Hermanas al hospital francés de aquella ciudad, en vez de las enfermeras legas que antes asistían en él. La relación del presidente al dar al público conocimiento de esta medida, es una condenación de la conducta del Gobierno francés. El servicio de este hospital no era lo que debía ser. La causa de la inferioridad de los empleados legos es su falta de abnegación, los móviles interesados, la falta de conocimientos especiales, la irregulari-

dad, y hasta la insubordinación, que muchas veces muestran.

—A pesar de sus setenta y cinco años, el sacerdote Listz, célebre pianista, abandonará, durante algunos días, la ciudad en que reside, para trasladarse á París, donde ha de dirigir la ejecución de su gran *Misa*, el día de la función religiosa que se prepara á beneficio de las escuelas católicas.

—De Roma participan á la *Germania* que pronto, según se asegura, será instalada en Friburgo una Universidad católica. No hay que decir, añade, que obedece esta idea á un gran pensamiento, pues la Suiza católica no tiene todavía ninguna Universidad, mientras que la protestante cuenta con varias, tales como las de Basilea, Zurik, Berna y Ginebra. Además hay la circunstancia de que los suizos católicos podrían hacer sus estudios técnicos, sin acudir á las Universidades del extranjero, y evitar con estos mayores gastos. Corrobora más la idea de esta fundación el que los sacerdotes y las autoridades civiles del cantón de Friburgo, como también toda la población católica de la ciudad, han acogido con grandes simpatías el proyecto, y por tanto no habrá grandes dificultades para reunir los fondos necesarios. En la nueva Universidad se enseñarán desde luego la Teología, Jurisprudencia, Filosofía, Historia, Ciencias naturales y Matemáticas. El edificio de la Universidad será probablemente el mismo que hoy ocupa el colegio de Jesuitas con todas sus dependencias. El profesorado será de lo más selecto, y, según asegura el corresponsal, ya ha aceptado un puesto de profesor el célebre apolo-gista de Würzburgo, Herr Hettinger, tan conocido en todo el orbe católico.

—Los republicanos que en Europa, al grito de viva la libertad, realizan los más atroces despotismos, deben tener presente lo que sucede en los Estados-Unidos de América. En esa nación la libertad no es la tiranía demagógica, sino la libertad, sincera, leal, efectiva y para todos. La religión católica no es apremiada por la ley civil. Se construyen cuantas iglesias se quiere, se hacen procesiones, se fundan conventos y monasterios, se abren escuelas y conceden los Cuerpos legislativos á los colegios libres de Jesuitas la facultad de conferir grados académicos.

—No hace muchos días que el diputado Daniel Franzi hizo uso de la palabra en la Cámara húngara, para razonar su proposición en favor de la libertad religiosa. El ministro de cultos, Trefot, contestó al diputado Franzi. Declaró que, por graves motivos del orden político, se abstendría de presentar un proyecto de ley sobre la libertad de conciencia. La cámara rechazó la proposición del diputado Franzi. Es preciso añadir que Franzi, uno de los jefes de la extrema izquierda, quería, no meramente la libertad de la iglesia, sino la libertad y el derecho común para todas las asociaciones políticas, religiosas y sociales. En estas comprendía dicho diputado los nihilistas, los socialistas y todas las sectas de la anarquía contemporánea. La constitución del reino de San Estéban se opone á esta promiscuidad escandalosa.

—A consecuencia de la paz firmada entre Francia y Madagascar, han vuelto á entrar en aquella gran isla los Misioneros Jesuitas que habían sido expulsados, no porque predicasen la fé católica ni porque fueran cristianos, sino únicamente porque

eran franceses ó tenidos por amigos de Francia. Las Misiones de los Jesuitas en Madagascar, según es sabido, estaban muy florecientes por el número de iglesias, escuelas, hospitales, hospicios y otros establecimientos de piedad y de beneficencia, que los beneméritos Padres de la Compañía de Jesús tenían fundados y que prosperaban. Por parte de los católicos de Madagascar son bastante numerosos y muy bien vistos, y además, porque cuentan en sus filas un buen número de personajes distinguidos é influyentes entre los indígenas. Puédese, por tanto, estar seguro ahora, de que aquellas Misiones volverán á tomar espléndido vuelo, después de la desgraciada, aunque no larga, interrupción sufrida por culpa de Francia.

SECCION DE VARIEDADES.

Moralidad masónica.

Una confesión inapreciable. — La *Traslogia Suprema*, periódico masón, reasume así su propaganda inmoral:

“Lo que hemos emprendido es una *corrupción en grande escala*. . . .

“La *corrupción que nos permitirá un día llevar la Iglesia al sepulcro*.

“Nos dicen que para echar abajo el Catolicismo sería necesario suprimir antes la mujer.

“Sea así; pero no pudiendo suprimirla, corrompámosla para la Iglesia.

“El fin es bastante hermoso para tentar á hombres como nosotros.

“El mejor puñal para herir á la Iglesia es la *corrupción*.

“Adelante, pues, hasta el fin.”

No puede hacerse más acabado elogio del Catolicismo, ni dirigirse censura más acerba á la Masonería. Confesar que la *corrupción* es el mejor puñal para herir á la Iglesia, es confesar la *bondad* de la misma.

Puesto que para su destrucción propone la *malicia* y la *inmoralidad*.

¡Qué anomalía! los ¡masones confesando la verdad del catolicismo!

Y á confesión de parte de. . . .

Grandezas humanas.

Pasaron fugitivas las edades,
Los mármoles y broncees se rompieron;
Las glorias y grandezas perecieron,
Y las chozas, y castillos, y ciudades.

Hoy yacen en ignotas soledades,
Tesoros que en la tierra se perdieron;
Que siendo polvo, al polvo se volvieron,
Cuna y panteón de humanas vanidades.

Es la gloria mortal nube viajera,
Gigante al parecer, por dentro nada;
Cuanta mas elevada, mas ligera.

¡Qué despreciable y mísera morada
La de este mundo para el hombre fuera,
Si á la eterna mansión no diera entrada!

A. M. V. y S.